

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA OCTAVA ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 12:00 (Doce Horas) del día **Miércoles 5 (Cinco)** del mes de **Julio** del año dos mil veintitrés, se levanta la presente acta de la **QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGESIMA OCTAVA ORDINARIA)** presidida por la C. Ana Karen Val Medina, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. LECTURA A SOLICITUD DE PERMISO DEL C. REGIDOR LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS (REGIDOR PROPIETARIO) POR HASTA 6 MESES, SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL DÍA 19 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, POR UN MONTO DE HASTA \$ 87,356.00 (OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE 6 LITERAS Y UN REFRIGERADOR PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE ELOTENSE, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO NUMERO 514 , QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO I Y V DEL ARTICULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN, REGISTRO Y OFICIALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA TRANSFERIR RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ( FAIS) A LA CUENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS QUE FUERON APROBADAS EN LA MATRIZ DE INVERSIÓN POR UN MONTO TOTAL DE \$ 4, 717,160.84 ( CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS CON 84/100.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN SUBSIDIO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$ 1, 150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LOS EVENTOS DE LAS FIESTAS PATRIAS DEL 15 DE SEPTIEMBRE ELOTA 2023
11. ASUNTOS GENERALES
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### **PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA**

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

#### **SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Tercera Sesión de Cabildo ((Quincuagésima Octava Ordinaria) del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las **12:30 horas (Doce Horas con 30 Minutos) del día Miércoles 5 (Cinco) de Julio del año 2023 (dos mil veintitrés)**.

#### **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El C. **Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, expone, yo no estoy de acuerdo con el orden del día, porque tuvimos una reunión con la junta directiva el día lunes, nos habían convocado a las 12 del día, y la reunión empezó a las 12:15 y esta invitación la entregaron a las 12 el día lunes, por lo que ya daban como un hecho la aprobación de este punto

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por mayoría**.

#### **CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, pide al **Secretario del H. Ayuntamiento**, de lectura al acta de la sesión anterior.

El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, solamente tenemos pendiente la lectura del acta de la **Sesión anterior que es la Quincuagésima Segunda Sesión de Cabildo (Quincuagésima Séptima Ordinaria)**, la cual ya fue enviada a sus correos con el tiempo suficiente para su revisión.

El C. **Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, el acta ya fue mandada a nuestros correos, yo creo que ya todos tuvimos el tiempo para revisarla, y yo solicito que se dispense la lectura del acta.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN SUBSIDIO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$ 1, 150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LOS EVENTOS DE LAS FIESTAS PATRIAS DEL 15 DE SEPTIEMBRE ELOTA 2023
11. ASUNTOS GENERALES
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

#### SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Tercera Sesión de Cabildo ((Quincuagésima Octava Ordinaria) del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las **12:30 horas (Doce Horas con 30 Minutos) del día Miércoles 5 (Cinco) de Julio del año 2023 (dos mil veintitrés)**.

#### TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. **Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, expone, yo no estoy de acuerdo con el orden del día, porque tuvimos una reunión con la junta directiva el día lunes, nos habían convocado a las 12 del día, y la reunión empezó a las 12:15 y esta invitación la entregaron a las 12 el día lunes, por lo que ya daban como un hecho la aprobación de este punto

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por mayoría**.

#### CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La C. **Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al acta de la sesión anterior.

El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, solamente tenemos pendiente la lectura del acta de la **Sesión anterior que es la Cuadragésima Sesión de Cabildo (Quincuagésima Quinta Ordinaria)**, la cual ya fue enviada a sus correos con el tiempo suficiente para su revisión.

El C. **Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, manifiesta, el acta ya fue mandada a nuestros correos, yo creo que ya todos tuvimos el tiempo para revisarla, y yo solicito que se dispense la lectura del acta.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo en aprobar la dispensa, les pido manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

**QUINTO PUNTO: LECTURA A SOLICITUD DE PERMISO DEL C. REGIDOR LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS (REGIDOR PROPIETARIO) POR HASTA 6 MESES, SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL DIA 19 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, para que nos amplié la información al respecto, cedo el uso de la voz, al **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, se le comunico al licenciado simón que su permiso vence el día 19 de julio por lo cual el pensaba incorporarse o a su vez solicitar una ampliación de permiso haciendo llegar a esta secretaria el siguiente oficio

La Cruz, Sinaloa, 30 de Junio del 2023

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOTA**  
P r e s e n t e.-

Por este conducto y en virtud de que el permiso sin goce de sueldo que había solicitado concluyo, nuevamente y de conformidad a lo establecido en el artículo 125 fracción IV, 148 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, solicito nuevamente un permiso sin goce de sueldo hasta por seis meses para separarme del cargo como Regidor Propietario, la cual debe de surtir efecto a partir del día 19 de Julio del presente año.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa comprensión me despido de ustedes enviándoles un cordial y afectuoso saludo.

A t e n t a m e n t e  
Segundo Regidor del Municipio de Elota

Lic. Simón Sandoval Rosas

C.c.p. Archivo

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, también el día de ayer el mismo regidor solicito que se retirara este punto del orden del día, por asuntos personales, a nombre de el antes de iniciar esta sesión de cabildo en sesión de concertación, solicitamos que se quitara del orden del día o a su vez rechazar este permiso votándolo en contra, y se aprobó votarlo en contra, y con esto no afectaríamos el derecho que tiene a solicitar licencia.

**El C. Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, entonces el solicito el permiso?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, así es y el día de ayer solicito que se retirara esta solicitud, porque él tiene planes de reincorporarse

**El C. Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, entonces el entraría a partir del día 19 de julio el entraría en funciones?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, así es, si no hubiera otra solicitud

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, si no hay más comentarios al respecto, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa del **PERMISO DEL C. REGIDOR LIC. SIMON SANDOVAL ROSAS (REGIDOR PROPIETARIO) POR HASTA 6 MESES, SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL DIA 19 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO**, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es rechazado por unanimidad.

**SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, POR UN MONTO DE HASTA \$ 87,356.00 (OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE 6 LITERAS Y UN REFRIGERADOR PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE ELOTENSE, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente el **Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela**, Director del Instituto de la Juventud, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información.

**El C. Director del Instituto de la Juventud Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela**, expone, vengo a solicitar un subsidio adicional por la cantidad de \$ 87,356. 00 para la aprobación de compra de 6 literas para los jóvenes de la casa del estudiante que son para el cuarto de los caballeros, ahí les pasamos una fotografías, y ahí pueden ver que ya están un poco deterioradas, como las pueden ver ustedes , y también al reparación del refrigerador que utilizan los jóvenes en la casa del estudiante para sus alimentos que llevan de aquí para allá, ahí vienen las cotizaciones, la cotización del refrigerador no viene formal, porque el señor que nos lo arregla el pide la factura, el pide el favor de la factura , y que en la mayoría de esos trabajos no facturan, entonces ellos piden el favor de la factura por eso viene la cotización informal, ya en lo de las literas si viene la cotización formal que son de 6 literas para la casa del estudiante, ahí vienen fotos de la casa del estudiante, y como siempre les he dicho cuando gusten ir a visitar la casa del estudiante las puertas de la casa del estudiante elotense están abiertas para todos ustedes, cuando quieran a ver cómo están las instalaciones, que con la ayuda de la presidenta está en buenas condiciones como debe de estar para facilitarles los estudios a los jóvenes que la habitan

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



DEPENDENCIA: IMJUE  
 SECCIÓN: IMJU de Elota  
 N° DE OFICIO: 233/2023  
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

La Cruz Elota, 27 de Junio de 2023

LIC. OMAR AYALA TERRAZA  
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
 PRESENTE.-

Por medio del presente solicito a usted, incluir en los puntos dentro de la propuesta para la orden del día próximo sesión de cabildo para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de solicitud de **SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DE HASTA \$ 87,356.00 (OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA CORRIENTE PARA LA ADQUISICION DE 6 LITERAS Y 1 REFRIGERADOR PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE ELOTENSE, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.**

Sin otro particular por el momento me despido de usted, enviándole un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

*Roberto Favela*

C. ROBERTO CARLOS COVARRUBIAS FAVELA  
 DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE  
**IMJU ELOTA**



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA | 6699510242 ext  
 105 | Fb. IMJUELOTA

"Para bien y para todos"



Mazatlán Sinaloa 20 de Junio de 2023

Cliente: A quien corresponda

Concepto	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	Total
Fabricación de literas en madera cedro, barrotes de 3"x3", bien reforzadas, hechas para usarse como literas o cama normales individuales, acabadas en barniz de poliuretano color caoba.	PZA	6	\$9,800.00	\$58,800.00
Sub-total:				\$58,800.00
I.V.A:				\$9,408.00
TOTAL:				\$68,208.00

Se solicita el 50% de anticipo para iniciar con el trabajo y al término del mismo el 50% pendiente.

Atte:

  
Ernesto Gastelum Dominguez

2da. Chachalacas #2 Col. Insurgentes  
Tel. 118 42 72 Cel. 6691.49.02.40  
E-mail: carpinteriagastelum@hotmail.com

*C*

*JS*

*T.L.U.*

*MC*

*SP*

*A*

*S*

*[Handwritten mark]*



C

**REPARACION DE REFRIGERADOR CASA DEL  
ESTUDIANTE**

**COTIZACIÓN**

CONCEPTO

IMPORTE

*Chequeo y reparación de fuga de gas, barrido de sistema vacío y carga de gas.*

*Pintura en general, lavado y cambio de líneas.*

TOTAL \$ 19,148.00 Incluye IVA

S

H.C.

**ATENTAMENTE:**

C. Roberto Carlos Covarrubias favela

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA

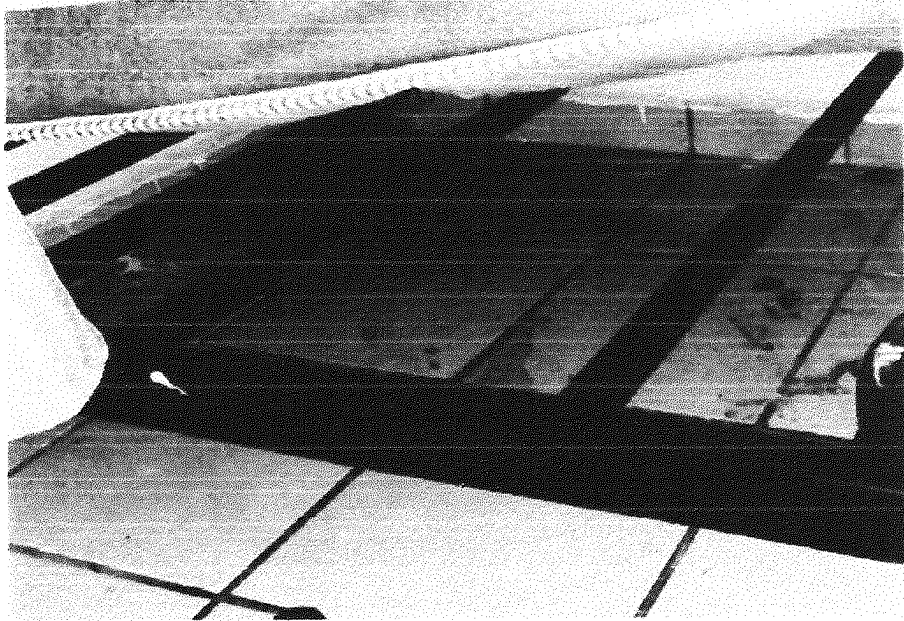
MU

SR

A

1  
S





✓

9

7.12.11



MC

✗  
A

1  
S

⊗

4



S



TLU

MC

~~S~~

A

S

~~S~~



*[Handwritten mark]*



*[Handwritten mark]*

*T.C.C.*

*M.C.*

*S.R.*

*A*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, es muy importante el acompañamiento para que estos estudiantes logren de igual forma sus objetivos, creo que es una labor muy buena la que está haciendo y no tenga duda de que se va apoyar esta situación porque lo que queremos es que la juventud se fortalezca con el erario, con lo que nosotros estamos trabajando, que se inyecte ese recurso para que ellos estén mejor, cada día para que logren sus metas y salgan adelante a apoyar a estas familias, porque los recursos no alcanzan entonces que ellos estén bien y vamos a estar bien todos.

**El C. Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, aquí nada más Roberto es reparación y mantenimiento o es uno nuevo?

**El C. Director del Instituto de la Juventud Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela**, manifiesta, lo cotizamos como reparación lo que pasa es que ha presentado algunos detallitos el refrigerador y lo arreglan pero a los dos o tres días se vuelve a descomponer, entonces si estamos solicitando una reparación, porque uno nuevo si sale un poco más costoso

**El C. Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, pero cuantos años tiene ese refrigerador?

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, yo ya lo vi y platique con la señora de la casa, el refrigerador es como un refri industrial. es de buena marca, comprarlo nuevo sale muy caro y como abastece muy bien para todos los estudiantes y la comida de la casa entonces otro refri pues no abastecería, entonces si sería bueno que se reparara porque otro igual saldría muy costoso

**El C. Regidor Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, esa era mi pregunta porque si se va estar reparando cada año vamos a suponer

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta lo que pasa es que se han estado reparando cosas pequeñas no ha sido algo en general y ya con esto queda al 100 %, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para **AUTORIZAR UN SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, POR UN MONTO DE HASTA \$ 87,356.00 (OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE, PARA LA ADQUISICIÓN DE 6 LITERAS Y UN REFRIGERADOR PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE ELOTENSE, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad**

**SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MODIFICACIÓN DEL DECRETO NUMERO 514 , QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO I Y V DEL ARTICULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, para que nos amplíe la información al respecto, cedo el uso de la voz al Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario del H. Ayuntamiento.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, recibimos de parte del congreso del estado, una notificación a una reforma constitucional que en breve significa el acceso a los jóvenes de 18 años en adelante que puedan acceder a ser diputados, ser gobernador, ser titular de secretaria, ser titular de fiscalía, etc. Viene el decreto número 514, tienen ustedes una copia en sus manos, consta de eso, del acceso a los jóvenes de 18 años en adelante a la administración pública municipal y al poder legislativo, ese es en resumen esta iniciativa y como es una reforma constitucional tiene que pasar por todos los Cabildos para su aprobación por lo menos de la mitad más uno

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para la **MODIFICACIÓN DEL DECRETO NUMERO 514 , QUE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO I Y V DEL ARTICULO 77 Y ADICIONA LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 12, DISPOSICIONES TODAS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA** sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad

**OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN, REGISTRO Y OFICIALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, para que nos amplíe la información al respecto, cedo el uso de la voz al **Arq. Francisco Landeros Moreno**, del área de Obras Públicas.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, el municipio de Elota, junto a Guasave, el fuerte, Sinaloa de Leyva, fueron beneficiados por un programa de la SEDATU, de gobierno federal, donde se va a trabajar en relación del plan de desarrollo territorial y urbano y hay que decirlo que desde 42 años no se ha hecho nada en el municipio de Elota, es el último antecedente que se tiene, entonces se destinó un recurso de alrededor de un millón y medio o un millón seiscientos, que va a pagar SEDATU y una empresa constructora vendrá a hacer el estudio y planteamientos de ese plan de desarrollo urbano, para que el municipio de seguimiento a cada una de las acciones a desarrollar, finamente Elota es un municipio beneficiado pero necesita su autorización para la firma de ese convenio de colaboración

**El C. Arq. Francisco Landeros Moreno**, expone, es el punto que se tomó el día de ayer el arranque de los trabajos de registro oficialización, instrumentación y planeación entre el estado y los municipios entre los beneficiarios del programa de mejoramiento urbano y nosotros como municipio vamos a poder contar ya con un reglamento con un oficio de mejoramiento de la zona urbana tanto de la ciudad como de los pueblos que son catalogados como urbanos, como potreros, celestino, el espinal por ejemplo pero ya vamos a contar con una carta básica que nos pueda alinear y reglamentar el crecimiento desmedido que hemos tenido los últimos años del desarrollo urbano, de eso es de lo que se trata este nuevo convenio que nosotros ya teníamos como municipio varios años sin actualizarlo, la última carta básica de desarrollo que teníamos era del 98, pero de antemano ya teníamos un implan que habíamos hecho hace algunos años que no se publicó, pero si lo realizamos también contamos con un plan de desastres que se hizo en el 2014 que también lo tenemos vigente.

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa de FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN, REGISTRO Y OFICIALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN CON GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad,

**NOVENO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA TRANSFERIR RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ( FAIS) A LA CUENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS QUE FUERON APROBADAS EN LA MATRIZ DE INVERSIÓN POR UN MONTO TOTAL DE \$ 4, 717,160.84 ( CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS CON 84/100**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí con nosotros el Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado **Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto.

**El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez**, manifiesta, primero que nada una disculpa pero estábamos atendiendo una comitiva de potreros y los estábamos atendiendo y por eso o llegamos a tiempo y sobre el punto estamos solicitando la transferencia de \$ 4, 717,160.84, que ya se aprobó en la matriz de inversión, y estamos pidiendo la transferencia del recurso para que la junta pueda recuperar el iva de esas obras, más que nada para eso es la transferencia en las obras que ya aprobaron en la matriz de inversión.



Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

LA CRUZ ELOTA SINALOA 30 DE JUNIO 2023

LIC. OMAR AYALA TERRAZA  
SECRETARIO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ELOTA  
PRESENTE-

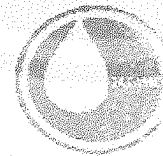
POR MEDIO DEL PRESENTE Y A TRAVES DE ESTE CONDUCTO, SOLICITO EL SIGUIENTE PUNTO EN CABILDO.

TRANSKRIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA TRANSERIR RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), A LA CUENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA JAPAME. PARA LA REALIZACION DE DICHAS OBRAS LAS CUALES FUERON APROBADAS EN LA MATRIZ DE INVERSION POR UN MONTO TOTAL DEL \$ 4,717,160.84 PESOS, CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS 84/100M.N).

SIN OTRO QUE TRATAR POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE A NUESTRA SOLICITUD, QUEDO ATENTO A SUS APROPIADAS INDICACIONES.

ATENTAMENTE  
COMPROMISO DE TODOS

LIC. OSMAR ANTONIO GAMBOA MANJARREZ  
GERENTE GENERAL



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA



'Para bien y para todos'

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, 'JCC' in the middle, and 'MC' and 'R' below it.

Handwritten numbers '1' and '5' in the bottom left corner.

Handwritten scribble or signature in the bottom right area.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para TRANSFERIR RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO DE APORTACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ( FAIS) A LA CUENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS QUE FUERON APROBADAS EN LA MATRIZ DE INVERSIÓN POR UN MONTO TOTAL DE \$ 4, 717,160.84 ( CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS CON 84/100 M.N.) , sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad,

DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR UN SUBSIDIO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$ 1, 150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LOS EVENTOS DE LAS FIESTAS PATRIAS DEL 15 DE SEPTIEMBRE ELOTA 2023

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, se encuentra aquí con nosotros el C. Jesús Antonio Cruz Angulo, Director del Instituto de la Cultura, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplíe la información al respecto.

El C. Director del Instituto de la Cultura Jesús Antonio Cruz Angulo, expone, el instituto municipal de la cultura solicita la aprobación de un subsidio adicional por la cantidad de \$ 1, 150,000.00, con motivo de la celebración de las fiestas patrias.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

7.11.23





Instituto Municipal De  
La Cultura De Elota

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AREA: INST. MPAL. DE LA CULTURA DE ELOTA  
OFICIO: 175/2023  
ASUNTO: SOLICITUD

LA CRUZ ELOTA SINALOA, 30 DE JUNIO DEL 2023

C. ANA KAREN VAL MEDINA

PRESIDENTA MUNICIPAL

PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera más atenta solicito a usted, que en la siguiente sesión de cabildo tenga lugar en el orden del día, análisis, discusión y aprobación en su caso, de subsidio Adicional a favor del Instituto Municipal de la Cultura de Elota por la cantidad de \$1,150,000.00 ( un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100m.n) proveniente de la fuente de gastos corriente, estos para efectos de las fiestas patrias del 15 de septiembre Elota 2023.

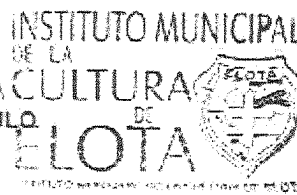
Esperando contar con su respuesta favorable me despido de usted, quedando a sus órdenes y enviándole un cordial saludo.

"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
DE LA CULTURA DE ELOTA

Jesús Antonio Cruz Angulo  
C. JESUS ANTONIO CRUZ ANGULO



"Para bien y para todos"

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "T.L.V.", "Mc", and other illegible marks.

Handwritten marks on the bottom left margin, including a vertical line and a signature.

Handwritten scribble at the bottom center.

# FIESTAS PATRIAS

1

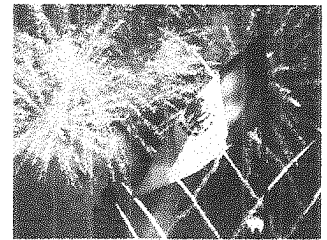
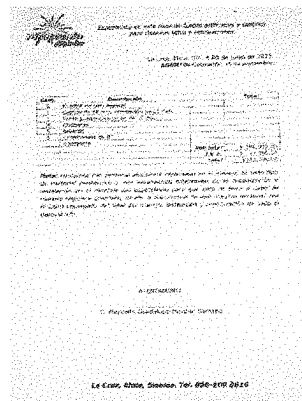


*[Handwritten signature]*  
H.C.

## PIROTECNIA

Cabecera municipal y 5 sindicaturas.

- Piromucical duración 6 min.
- Castillo 12 metros.
- Torito.
- En las sindicaturas una batería de 200 tiros y crisantemo.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
M.C.

*[Handwritten scribble]*

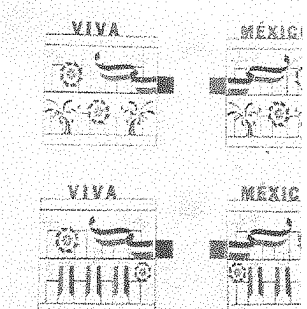
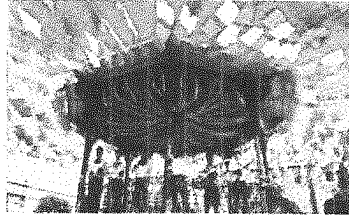
# DECORACION EXTERIORES

Calles, sindicaturas y palacio municipal.

- Oficinas del H.A, cabildo e institutos.
- sindicaturas, figuras de festón y banderitas.
- En el exterior palacio, plazuela municipal, calles y avenidas principales

## MATERIAL

- Festón.
- Alambrán.
- Cincho.
- Mangueras led.
- Tela.
- Lona.
- Pintura.
- Etc



*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials 'TLU'*

# SONIDO Y PLANTA

\$95,000.00 Mas IVA

*Small text block, likely a technical specification or contract clause.*

*Small text block, likely a technical specification or contract clause.*

*Small text block, likely a technical specification or contract clause.*

*Handwritten signature*

*Handwritten initials 'MC'*

*Handwritten numbers '1' and '2'*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



# DECORACION CENA Y EVENTO CULTURAL

- Presentación cultural ( 300 sillas 15 y 16 de Septiembre).
- Mobiliario para cena, cristalería, mantelería Mobiliario y centros de mesa.
- 12 Meseros



## GASTOS EXTRAS

- Alimentación para personal para trabajo previo en horas extras.
- Gasolina.
- Mariachi.
- Renta de ventiladores.

	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
PIROTECNIA	\$294,000.00	\$56,000.00	\$350,000.00
DECORACION DE EXTERIORES	\$252,000.00	\$48,000.00	\$300,000.00
GRUPO MUSICAL	\$80,000.00	\$12,800.00	\$92,800.00
SONIDO Y PLANTA	\$95,000.00	\$15,200.00	\$110,200.00
CENA-BRINDIS	\$80,000.00	\$12,800.00	\$92,800.00
DECORACION DE LA CENA	\$81,480.00	\$15,520.00	\$97,000.00
GASTOS EXTRAS	\$100,000.00	16,000.00	\$116,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$982,480.00</b>		<b>\$1,141,276.80</b>

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, manifiesta, pues está muy bien organizado, y está bien que se haga porque siempre se ha hecho y es algo para que realce nuestro municipio, nos veríamos muy mal si no aprobáramos el punto, y además de que es más o menos lo que se gastó el año pasado y yo digo que hay que darle para adelante, porque ya es una tradición para nuestro municipio y a mí me parece muy bien

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, de acuerdo a lo que me tiene aquí mi partido austero, se me hace una cantidad muy importante alcaldesa, sería muy irresponsable de mi parte aprobar esta cantidad, a lo mejor la fecha conmemorativa si lo amerita pero no el monto con mucho respeto, quizás la cena obviarla por una cena más austera, porque pues calor hace y si lo hicimos el año pasado porque ahora hasta renta de abanicos, 90 mil pesos para cena entre nosotros mismos también es una cantidad muy elevada que pudiéramos hacer una noche mexicana con todos allá afuera y con tamalitos fuera más económica, es mi punto de vista, creo que la renta de mobiliario y esa cristalería, no es lo que mi presidente a mí, me ha inculcado entonces soy parte del gobierno austero, creo que la parte cultural es hermosa, porque no buscar muchachos que bailen de aquí, para no contratar bailarines, hay que atender a los muchachos que tenemos en las comunidades, en nuestras escuelas, que ellos sean los que nos den el show, creo que esta fiesta mexicana es importante porque ahí nos enseñaron que somos independientes y hay que valorar esta cultura, yo con mucho respeto soy de las personas que propongo que se lleven a cabo porque es una tradición, pero yo propongo que sea algo más austero, porque esta cantidad para mí, si me vuelve irresponsable a aprobar porque es considerada, hay muchas necesidades en las escuelas, no aprobamos ahorita la cantidad de 200 mil pesos de un refri nuevo, porque es una cantidad considerable, entonces esta cantidad si se me hace algo exagerada para una fiestecita que va estar bonita, y que la podemos hacer quizás en otro nivel, es cuánto y muchas gracias por la atención

**El C. Director del Instituto de la Cultura Jesús Antonio Cruz Angulo**, expone, en cuanto a la participación de los bailables no nos están cobrando, solo nos están pidiendo el traslado y la comida pero no nos están cobrando, en cuanto a todo lo demás, se está rescatando mucho de lo del año pasado para decorar lugares que no se decoraron el año pasado, así como las sindicaturas.

**C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, si no hay más comentarios, pongo a su consideración este punto, si están por la afirmativa para AUTORIZAR UN SUBSIDIO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$ 1, 150,000.00 (UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE PARA LOS EVENTOS DE LAS FIESTAS PATRIAS DEL 15 DE SEPTIEMBRE ELOTA 2023, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con tres votos en contra de los CC. Regidores Profra. **María Rafaela Bustamante González**, Profr. **Sergio Ricardo Peña Carrasco** y la Profra. **Sendy Yamira Rodríguez López**, es aprobada por mayoría.

La **C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, expone, que quede el argumento que se solicitó de igual forma una modificación y pues no fue atendida, se podría modificar el monto para realizar algo más austero y claro que se lleve a cabo que quede asentado que no fue atendida la solicitud de la regidora de morena

## DECIMO PRIMER PUNTO: ASUNTOS GENERALES

### 1.- El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco

Tema: Alumbrado en la Unidad Deportiva

Nada más para hacer una pregunta sobre la persona de obras publica de gobierno del estado, que va a revisar la unidad deportiva sobre el alumbrado si tiene alguna información

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, si yo platique con el esta semana, y de hecho le llamo al que está encargado del proyecto y se está trabajando en ello

### 2.- La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González,

Tema: Pozo de Agua de Granjas del Norote

Que avances se tienen alcaldesa sobre el pozo de Granjas del Norote

El **C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez**, manifiesta, el proyecto ya está en Culiacán, ya están trabajando en ello, en gobierno del estado

La **C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, manifiesta, porque esa respuesta fue ya de cabildos atrás

**El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez**, manifiesta, se dijo que estábamos trabajando en por qué ya nos lo habían pedido, pero ahorita ya está en gobierno del estado, ya a la hora que quieran licitar ya lo pueden hacer, nosotros ya hicimos la parte nuestra que era entregar el proyecto bien hecho, lo revisaron de hecho en obras públicas y ya revisado se entregó a gobierno del estado

**La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González**, comenta, también tenemos una escases de agua en la comunidad de Potrerillos del Norote, el pozo pues no abastece para toda la comunidad, ya tenemos varios meses con ese problema, y pues si se está atendiendo nada más invitarlo a usted como gerente de la junta que se valore la situación porque se les da a unas personas agua y a otras no, a los que dan moches si se les atiende y a otros no, entonces de igual forma atender esa situación porque pues todos tenemos derecho al agua entonces no es posible que se le esté llenando la cubeta a quien este aportando cierta cantidad, cuando es un derecho porque ya estamos pagando el agua ahí en Potrerillos del Norote independientemente que haya morosos o no es un derecho general, y pues yo pienso que si hay que analizar bien ese punto que está pasando con esas personas que están pidiendo esa dadiva

**El C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez**, expone, de hecho la comitiva que estábamos atendiendo venían a potrerillos, les dijimos que con el pozo nuevo de las granjas sería suficiente para darle a las granjas y quitarles el problema a la parte alta de potrerillos, pero la comunidad quiere que se trabaje un proyecto nada más para Potrerillos, pero ahorita ya estamos más avanzados con el proyecto de las granjas, pero vamos a empezar a trabajar a la par con un proyecto para potrerillos, y también se platicó sobre eso de las pipas, pero ahí ellos mismos dijeron que ellos eran los que les daban dinero a los de las pipas, y yo les dije que no debían de darles, inclusive el señor me contesto que él les daba porque le nacía darle, pero ya les dije que mientras ellos les den, ellos mismos están haciendo que no alcance el agua, por querer acaparar más agua les están dinero, la misma gente de la comunidad lo está haciendo, y yo voy a platicar con los choferes de las pipas para que no les anden agarrando dinero, que tienen que darles a todos, ya lo vimos ahorita ahí con ellos y yo voy a volver a platicar con los de las pipas, para que ya no pase eso

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, si ya habían comentado que a unos si, y a otros no, espero también que les haya hecho hincapié en esa reunión sobre las carteras vencidas, porque Potrerillos es uno de los mas que debe, porque tenemos derecho pero también tenemos obligaciones, porque ahí cargaban un grupito queriendo venir y a veces no hacemos las cosas con prudencia y respeto se sobregiran el hecho de que no tienen el líquido vital, entonces distorsionan la información, pero que bueno que ya lo vio con las personas que encabezan la comunidad. Y es que somos nosotros las personas que tenemos la culpa de que pasen esas cosas, y no precisamente el gobierno



**3.- La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López,**

**Tema.- Problema Electricidad en la Escuela Secundaria María Gertrudis Sable Castro**

Me llamaron los directores de las secundarias del centro, me dijeron que usted hizo un compromiso el día que estuvo ahí la secretaria de educación pública, por la situación de la luz, cada quien hizo sus compromisos tanto ella como usted, y me dicen que no hubo respuesta hasta estos días, que le preguntara que está ocurriendo porque los niños ya no pudieron culminar su ciclo escolar bien

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** comenta, lo que pasa es que cuando estábamos ahí nos hicieron ese comentario al respecto, cuando estábamos ahí nos dijeron que el problema era de unos cables que estaban ahí, pero no nos dijeron todo, entonces la secretaria me dijo es que en realidad a nosotros nos solicitan una cosa, pero en realidad ya es algo mas grave, nosotros ya , yo me comprometí en el aspecto de darle seguimiento porque ya se les había revisado en una ocasión, y en obras publicas me comentan es que la solución no es lo que ellos nos comentan, porque muchas veces se hace una solicitud o una petición de algo , pero como se desconoce el problema de fondo, pues si nosotros le atendemos eso, no se va a solucionar ahí, entonces lo que se ocupa hacer es un diagnóstico más profundo para ver qué es lo que se va a arreglar, porque de nuestra parte ya fue Heracleo y él nos comentó que lo que ellos estaban solicitando no era el problema que ellos tenían entonces si se necesita que se haga un análisis más profundo de eso

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López,** cuestiona, y el análisis, lo vamos a hacer nosotros con el compromiso porque Graciela dijo arreglen eso y yo voy a poner todos los aires en las aulas, entonces si nunca arreglamos pues la secretaria no nos a dotar de aires esa escuela?

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** manifiesta, si porque de hecho se le informo a ella antes de irse, y dijo ella que eso era lo que estaba mal que cuando nosotros venimos nos dicen que se trata de una cuestión pero luego ya es algo más grave

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López,** manifiesta, entonces yo creo que es ahí donde tenemos que invertir esos dineros fuertes presidenta, si hay que hacer ese diagnóstico hay que hacerlo, si el ayuntamiento no puede cubrir esa cantidad, pues que se haga ese diagnóstico y ya se les dice a las escuelas y yo creo que los padres de familia jalarían, pero que se vea que si estamos respondiendo a esa situación, para también jalar recursos de allá y ambas partes ya quedaríamos bien

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina,** comenta, así es, ahí pues había que comentarlo con la directora para ya después ver que se puede hacer

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López,** comenta, yo le explico

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López,** cuestiona, no tiene aires esa escuela?

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta, no sirven**

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, es que también les falta coordinación, son dos turnos ahí hay buenas entradas de dinero**

**La C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta, el año pasado todo eso se arregló y todo fue con un costo elevado pero a lo mejor quienes hicieron ese asentamiento y como dice la presidente probablemente lo arreglaron por el momento, pero se vino la calor fuerte y la inversión que hizo la escuela pues no sirvió de nada**

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION**

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la QUINCUAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO ((QUINCUAGÉSIMA OCTAVA ORDINARIA) para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las 1:45 p.m.; del día Miércoles 5 de Julio del 2023.**

**CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA QUINCUAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGÉSIMA OCTAVA ORDINARIA) DE FECHA MIERCOLES 5 DE JULIO DEL 2023, DE 26 (VEINTISEIS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**DAMOS FE**



**C. ANA KAREN VAL MEDINA  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ  
SÍNDICO PROCURADOR**

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE QUINCUAGESIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO (QUINCUAGÉSIMA OCTAVA ORDINARIA) DE FECHA MIERCOLES 5 DE JULIO DEL 2023, DE 26 (VEINTISEIS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
**ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ**  
PRIMER REGIDOR

  
**P.T.R. VÍCTOR ALFONSO VIDAL MILLÁN**  
SEGUNDO REGIDOR

  
**PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ**  
TERCER REGIDOR

  
**L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
CUARTO REGIDOR

  
**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA CARRASCO**  
QUINTO REGIDOR

  
**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE GONZÁLEZ**  
SEXTO REGIDOR

  
**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO